



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



**ACTA DE LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO UN PROGRAMA INTEGRADO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE MOSQUITOS Y MOSCAS EN LA ZONA DE ALMERIMAR Y ALREDEDORES 2018.**

En El Ejido, siendo las 11,50 horas del día 12 de Febrero de 2.018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de la documentación administrativa del sobre nº 1 de las plicas presentadas a la licitación convocada por el Ayuntamiento de El Ejido para la adjudicación de la contratación de los servicios y trabajos necesarios para llevar a cabo un programa integrado de control y vigilancia de mosquitos y moscas en la zona de Almerimar y alrededores 2018, formada por los siguientes miembros:

**ASISTENTES:**

**Presidenta:** D. JOSÉ FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN.

**Vocales:** D. JOSÉ ANDRES CANO PEINADO.  
DÑA. MARIA JOSE MARTIN RUIZ.  
D. ALBERTO GONZALEZ LÓPEZ.  
DÑA. MARIA DELIA MIRA MARTÍN.  
D. JUAN JOSE GODOY GIMÉNEZ  
D. DESIDERIO ENCISO LIROLA.  
D. JOSE LUIS NAVARRO LÓPEZ (INTERVENTOR)

**Secretario:** D. JOSÉ ALARCÓN CASADO

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo el Secretario doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería nº 248 en fecha 30/12/2017 y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en la misma fecha, por el que se señalan las pautas a seguir para la celebración de este acto.

Seguidamente, se procede a abrir, por orden de entrada de las plicas, el sobre número 1, que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego que rige esta licitación por el procedimiento negociado con publicidad, con el siguiente resultado:

**PLICA Nº 1:** Corresponde a la empresa **ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE, S.A.**, representada por **D. José Luis Alarcón Morente**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, a la vista del resultado de la calificación de la documentación administrativa requerida en el sobre numero 1, decide admitir la única plica presentada.

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación del Sobre nº 1 y a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 11,55 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

**EI PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**